

Tacna, 06 DIC. 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° /13 - 2021 - AGI-D-UGELT/DRET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑORES (AS)  
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL  
TACNA**

Presente.-

**ASUNTO : REMITIR ESTADO SITUACIONAL DE MALLA RASCHELL**

Es grato dirigirme a ustedes para expresar mi cordial saludo, y a la vez solicitar en el plazo de 3 días hábiles de recibido el presente documento, informe sobre el estado situacional de malla raschell de la Institución Educativa a su cargo (bueno o malo). Deberá adjuntar evidencias (fotos) y medidas (largo y ancho). En caso de no informar, será de su entera responsabilidad.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

**DR. VICTOR PEDRO FRANCO CASTRO**  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TACNA  
DIRECTOR

C.c.Archivo

VPFC/D.UGEL.T  
JPBC/AGI  
ESRS/I1-INFRA.